

A close-up, slightly blurred image of a microscope's objective lens and stage, with a slide labeled 'NA 1.25' visible. The image is used as a background for the left side of the slide.

GIJÓN ECODISEÑA

ECOINNOVACIÓN PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR

**ANÁLISIS DE LA
PERCEPCIÓN DE
LA EMPRESA
RESPECTO A LA
ECOINNOVACIÓN
Y EL ECODISEÑO**

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

El presente informe ha sido desarrollado por el Club Asturiano de Calidad gracias a la cofinanciación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, a través de Gijón Impulsa y la línea de ayudas de Incentivos al Ecosistema de Desarrollo Empresarial del Municipio de Gijón.

Título

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA RESPECTO A LA ECOINNOVACIÓN Y EL ECODISEÑO

Junio 2021

OBJETO DEL INFORME

Analizar la percepción de la empresa del entorno respecto a la ecoinnovación y al ecodiseño; grado de conocimiento, barreras percibidas, potencialidad de aplicación.

ECOINNOVACIÓN

Innovación ambiental aplicada a procesos, productos y servicios

ECODISEÑO O DISEÑO ECOLÓGICO

Integración de los aspectos ambientales en el diseño del producto con el fin de mejorar su comportamiento ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Pg. 4
--------------------	--------------

RESULTADOS	Pg. 6
------------------	--------------

- Características de la muestra
- Cambios en procesos, productos o servicios
- Ecodiseño
- Las huellas ambientales
- Objetivos
- Incentivos
- Barreras
- Ahorros
- Futuro
- El rol de las administraciones públicas

CONCLUSIONES	Pg. 23
--------------------	---------------

INTRODUCCIÓN

El [Pacto Verde Europeo](#), presentado por la Comisión Europea el 11 de diciembre de 2019, establece una ambiciosa hoja de ruta hacia una economía circular climáticamente neutra, en la que el crecimiento económico esté disociado del uso de los recursos, con la prioridad principal de conseguir ser el primer continente climáticamente neutro antes de 2050.

Se apoya en diferentes pilares como el nuevo [Plan de Economía Circular](#) [Bruselas, 11.3.2020 COM(2020) 98 final] en el que menciona términos como productos y servicios sostenibles que estén alineados con la neutralidad climática, la eficiencia de recursos y la reducción de residuos, para lo que **se proponen políticas públicas que aumenten la ambición de las existentes**, como la [Directiva de Ecodiseño](#) del año 2009, o el [Plan de Trabajo de Ecodiseño 2016-2019](#), [COM(2016) 773 final] que desplegaba dicha Directiva, impulsando otras nuevas, como el [Plan de Trabajo de Ecodiseño y etiquetado energético 2020-2024](#) en el que la Comisión trabaja actualmente.

La [Directiva 2009/125/CE](#) de Ecodiseño, transpuesta a la legislación española mediante el [Real Decreto 187/2011](#), sobre diseño ecológico instauró el marco para el establecimiento de **requisitos de diseño ecológico (ecodiseño) aplicables a los productos relacionados con la energía**.

Dicha regulación fue clave en la política de la UE para la mejora del rendimiento energético y medioambiental de dichos productos y para animar a la integración del ecodiseño en las pequeñas y medianas empresas. Además integró por primera vez criterios de economía circular como el incremento de la durabilidad de los productos, el diseño para la remanufactura y el reciclaje así como la incorporación de componentes reutilizados y de materiales secundarios en los nuevos productos.

La ambición actual se dirige hacia la **ampliación del alcance de esa Directiva** sobre ecodiseño **para incluir productos no relacionados con la energía**, de forma que los productos comercializados en el mercado de la UE tengan un buen rendimiento, sean duraderos, reutilizables, puedan repararse fácilmente, no sean tóxicos, puedan actualizarse y reciclarse, tengan contenido reciclado y sean eficientes en el uso de recursos y energía.

El Tribunal de Cuentas Europeo redactó en 2020 el [Informe Especial sobre las Medidas de la UE en el diseño ecológico y el etiquetado energético: una contribución importante al aumento de la eficiencia energética frenada por retrasos significativos y el incumplimiento de las normas](#), donde se hace balance de las políticas desarrolladas hasta el momento y se proponen recomendaciones dirigidas a la Comisión para que mejore el impacto de las políticas sobre diseño ecológico(ecodiseño) y etiquetado energético.

El nuevo [Plan Acción de Economía Circular](#) de la Comisión Europea, presenta por lo tanto, **iniciativas para transformar la economía** de modo que se fabriquen productos sostenibles que duren más y sean más sencillos de reutilizar o de reciclar. **El ecodiseño es una de estas iniciativas** tal y como consideran también la [Estrategia Española de Economía Circular](#) (EEEC):

“La innovación aplicada en el ámbito empresarial, junto con la introducción paulatina de objetivos ambientales dentro de las estrategias empresariales, se encuentra estrechamente ligada a una política industrial enfocada a la circularidad. Mantener el valor de los productos en el transcurso del tiempo es una pieza clave de la economía circular, y por ello es primordial apostar por políticas industriales sustentadas en el ecodiseño. Un buen diseño puede reducir en término medio el 80 % de los impactos ambientales de un producto, dependiendo del sector.”

Fuente: Estrategia Española de Economía Circular

INTRODUCCIÓN

Y el [Primer Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023](#) derivado de la EEEC que establece medidas concretas dentro del Eje de actuación 1: Producción, relacionadas con:

- El desarrollo de nueva normativa sobre Ecodiseño,
- La participación activa en los comités de productos a nivel comunitario, en los que se desarrollarán normas específicas de ecodiseño,
- La introducción de la Economía Circular en los pliegos y programas de ayudas públicas, préstamos y líneas de crédito, siendo la incorporación de criterios de ecodiseño uno de los conceptos que se primarán en las solicitudes,
- Financiación para favorecer la economía circular en la empresa privada para impulsar inversiones en proyectos que fomenten el ecodiseño entre otros factores.

*“...en el caso de la producción industrial, y por lo que se refiere a los materiales del ciclo tecnológico, de mayor a menor preservación de valor, **se deben priorizar cuestiones como el ecodiseño**, las mejoras en el etiquetado o la no incorporación de materias peligrosas en los productos, teniendo siempre presente el principio de jerarquía de los residuos”*

Fuente: Primer Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023

Con estos antecedentes, un análisis de la percepción de la empresa asturiana respecto a conceptos como la ecoinnovación y el ecodiseño, su grado de conocimiento, las barreras percibidas, potencialidad de aplicación, expectativas futuras e incentivos para la aplicación de este tipo de herramientas, resulta especialmente útil para los organismos públicos que decidan alinearse con las políticas anteriormente citadas, e incentivar en sus regiones la transformación de su tejido empresarial hacia la economía circular y hacia la neutralidad climática.

Es por eso que el Club Asturiano de Calidad ha realizado el análisis de estas cuestiones en el marco del [Proyecto: ECOINNOVACIÓN PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR: GIJÓN ECODISEÑA](#), realizado con la financiación del Ayuntamiento de Gijón y Gijón Impulsa, a través de la Ayudas Incentivos al Ecosistema de Desarrollo Empresarial del Municipio de Gijón 2020.

“El componente 12 del “Plan de apoyo a la implementación de la Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) y a la normativa de residuos” ha incluido la financiación de actuaciones focalizadas a la implementación de la economía circular en el ámbito de la empresa privada (158.3 M€), cuyos destinatario, por tanto, será el sector privado. Estas actuaciones impulsarán inversiones en proyectos innovadores que fomenten el ecodiseño...”

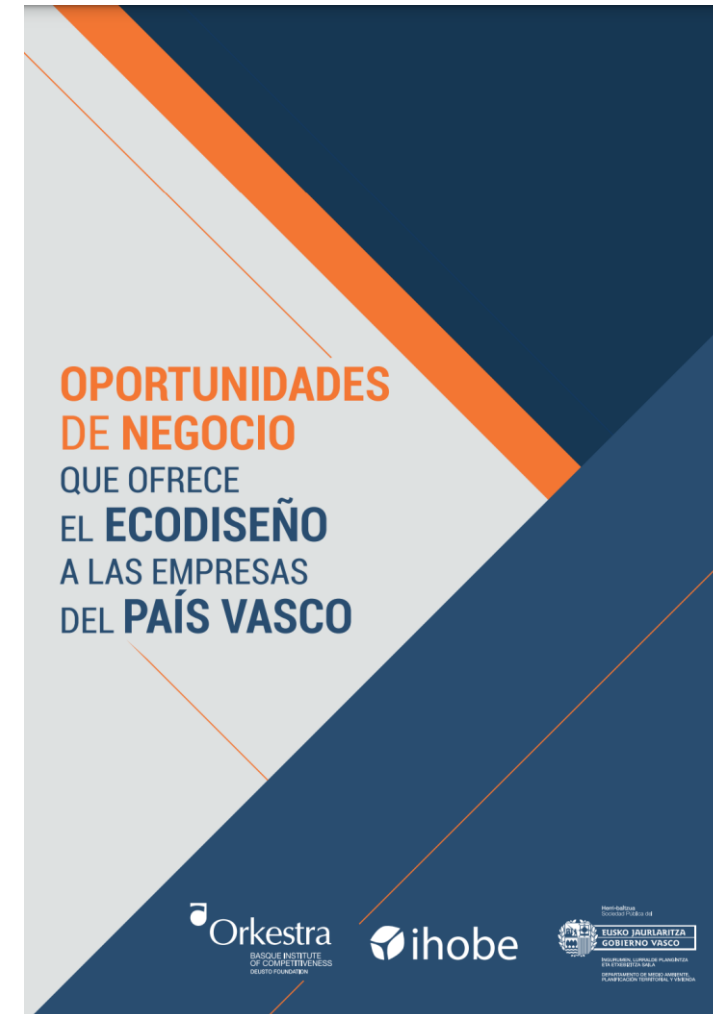
Fuente: Primer Plan de Acción de Economía Circular 2021-2023

RESULTADOS

Para realizar este análisis se diseñó una encuesta (ver Anexo 1) enviada el 20/04/2021, obteniéndose 52 respuestas. Los resultados de dicha encuesta se han podido comparar con el Estudio realizado en el País Vasco por IHOBE, Sociedad Pública de Gestión Ambiental de Gobierno Vasco en el año 2017

“Oportunidades de negocio que ofrece el ecodiseño a las empresas del País Vasco”

Se recogen a continuación los resultados más relevantes.



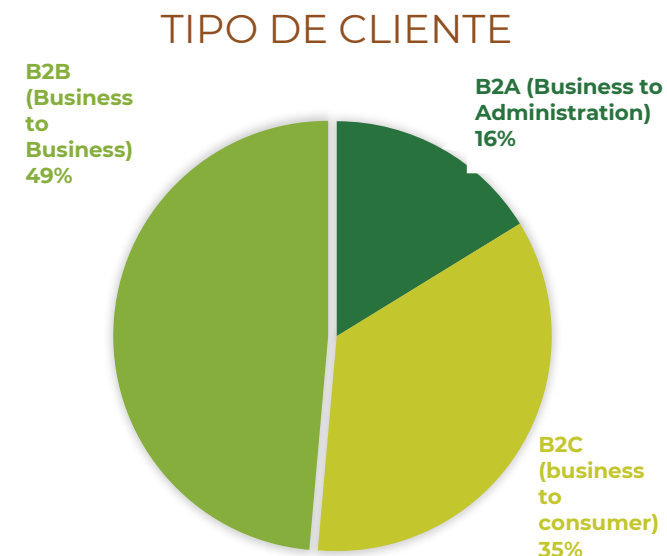
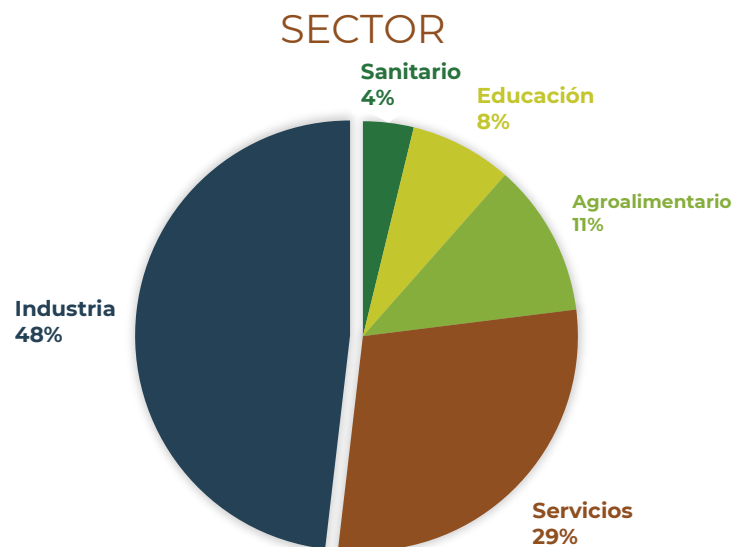
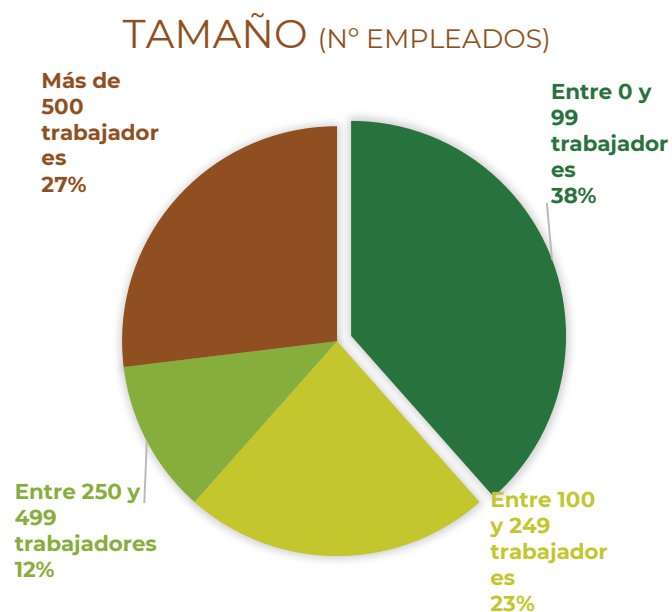
RESULTADOS

Caracterización de la muestra

Pyme industrial en mercados B2B, la respuesta más frecuente

En este estudio se han obtenido 52 respuestas que constituyen una muestra notable y superior en número a las respuestas obtenidas por el estudio de referencia realizado por Ihobe en 2017 (41).

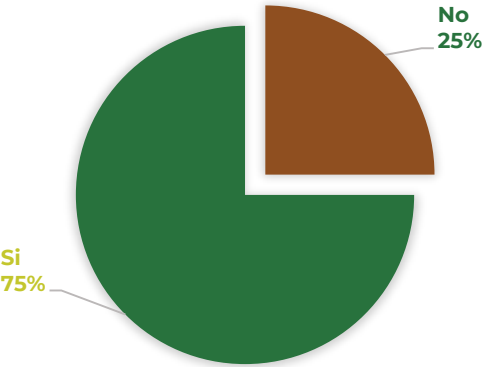
Algo más del 60% de las respuestas son de PYMES (menos de 250 trabajadores) y destaca que más de un tercio (38,5%) son empresas de menos de 100 empleados. Casi la mitad (48,1%) son del sector industrial y tienen un cliente B2B (48,6%).



RESULTADOS

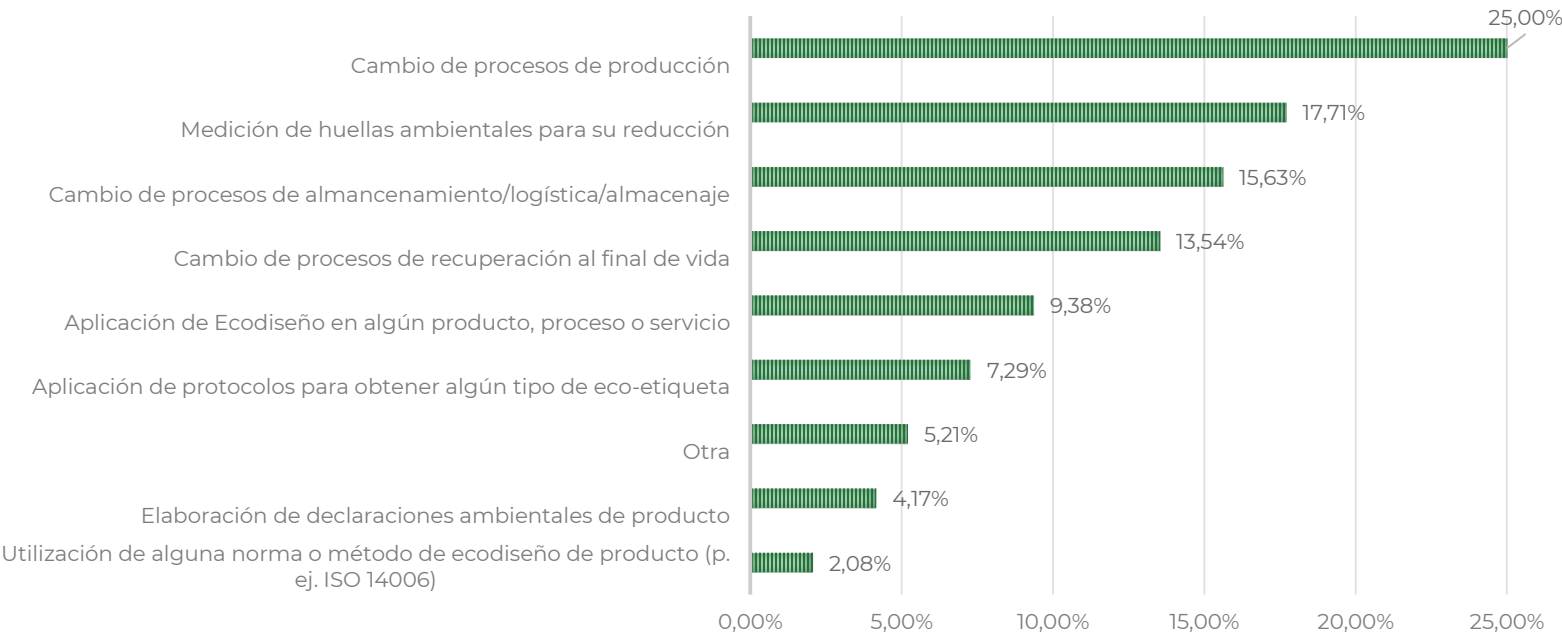
Hasta ahora, el cambio más frecuente en clave de ecoinnovación ha afectado a los procesos y no al ecodiseño, pero éste tiene futuro

De las respuestas obtenidas, un 75% corresponden a organizaciones que ya han realizado algún tipo de cambio en procesos, productos o servicios en clave de ecoinnovación, siendo el cambio más frecuente el que afecta a procesos de producción, seguido de la medición de huellas ambientales y del cambio de procesos en logística o almacenaje



¿SU ORGANIZACIÓN HA REALIZADO CAMBIOS EN SUS PROCESOS, PRODUCTOS O SERVICIOS EN CLAVE DE ECOINNOVACIÓN?

La aplicación del ecodiseño no llega a un 10% de respuestas (9,38%), mientras que, en conjunto, los cambios en procesos de cualquier tipo (producción, logística, fin de vida) reúnen algo más de la mitad de las respuestas (en torno al 60% en empresas industriales).



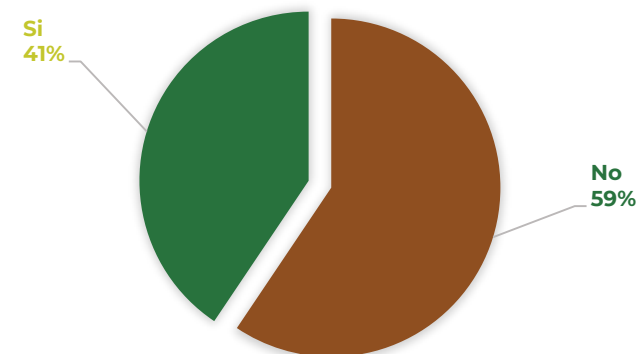
SI HA INDICADO QUE SÍ EN LA PREGUNTA ANTERIOR, POR FAVOR, ¿CUÁLES HAN SIDO ESOS CAMBIOS?

RESULTADOS

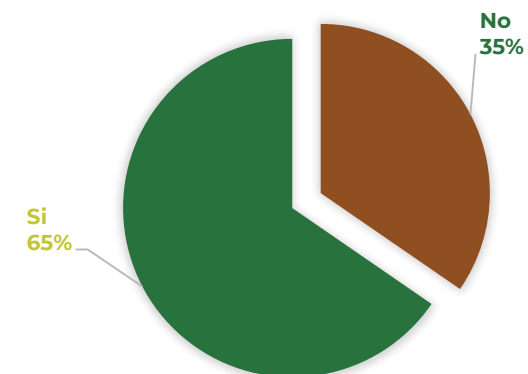
ECODISEÑO

En una pregunta más específica, afirman haber aplicado ecodiseño el 40,4% de las empresas y esperan aplicarlo en el futuro casi dos tercios de ellas (65,4%).

El [I Plan de Acción de Economía Circular](#), aprobado en el Consejo de Ministros del 25 de mayo de 2021, con medidas para el trienio 2021-2023, contempla un primer eje de actuación centrado en la producción (diseño y fabricación), incluye 17 medidas destinadas a la inclusión de la economía circular en áreas que van de la industria alimentaria al sector forestal, pasando por el impulso al ecodiseño o la inclusión de requisitos puntuables en los pliegos y programas de ayudas, préstamos y líneas de crédito públicas.



¿SU ORGANIZACIÓN HA APLICADO EL ECODISEÑO EN ALGUNO DE SUS PROCESOS, PRODUCTOS O SERVICIOS?

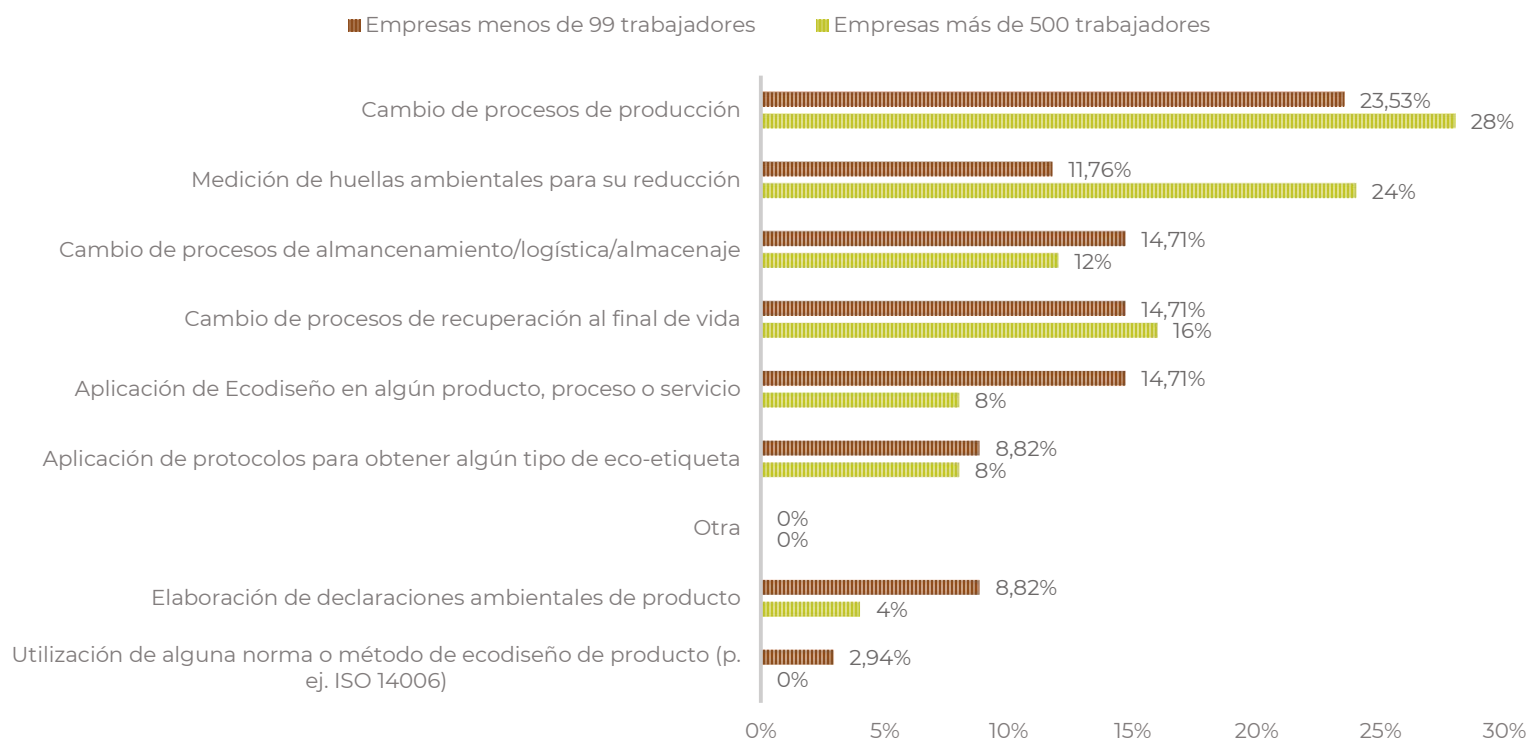


¿SU ORGANIZACIÓN TIENE INTENCIÓN DE APLICAR ECODISEÑO EN ALGUNO DE SUS PROCESOS, PRODUCTOS O SERVICIOS?

RESULTADOS

Las huellas ambientales, cuestión de tamaño

Por otro lado, es destacable que estas respuestas son más acusadas entre las grandes empresas en el caso de la medición de huellas ambientales (24% de las grandes Vs 11,76% de las pequeñas).



El registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de carácter voluntario, recoge los esfuerzos de las empresas, administraciones y otras organizaciones españolas en el cálculo, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad. En este registro, a fecha de junio de 2021, se contaban 22 organizaciones asturianas, de un total de 1544 organizaciones, lo que supone un 1,52% del total.

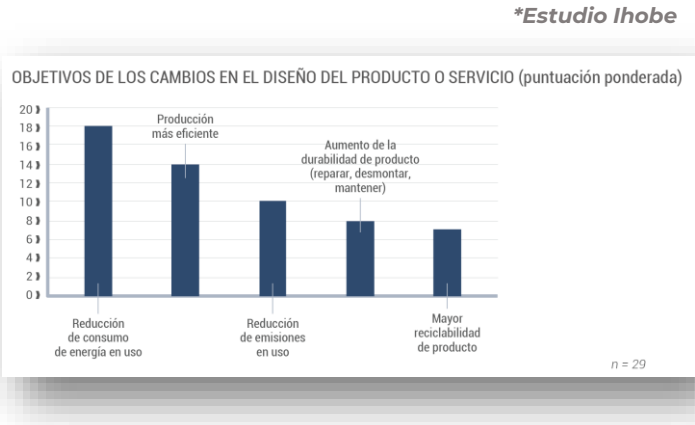
Está prevista la creación de un registro autonómico en Asturias que sea compatible con el Registro Estatal, con el fin de contribuir a la transición del Principado de Asturias hacia una economía baja en carbono, fomentando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como la compensación de emisiones a través de iniciativas que potencien los sumideros de carbono de la Comunidad Autónoma, que generen absorciones de CO₂ para un fondo de carbono regional.

 SI HA INDICADO QUE SÍ EN LA PREGUNTA ANTERIOR, POR FAVOR, ¿CUÁLES HAN SIDO ESOS CAMBIOS?

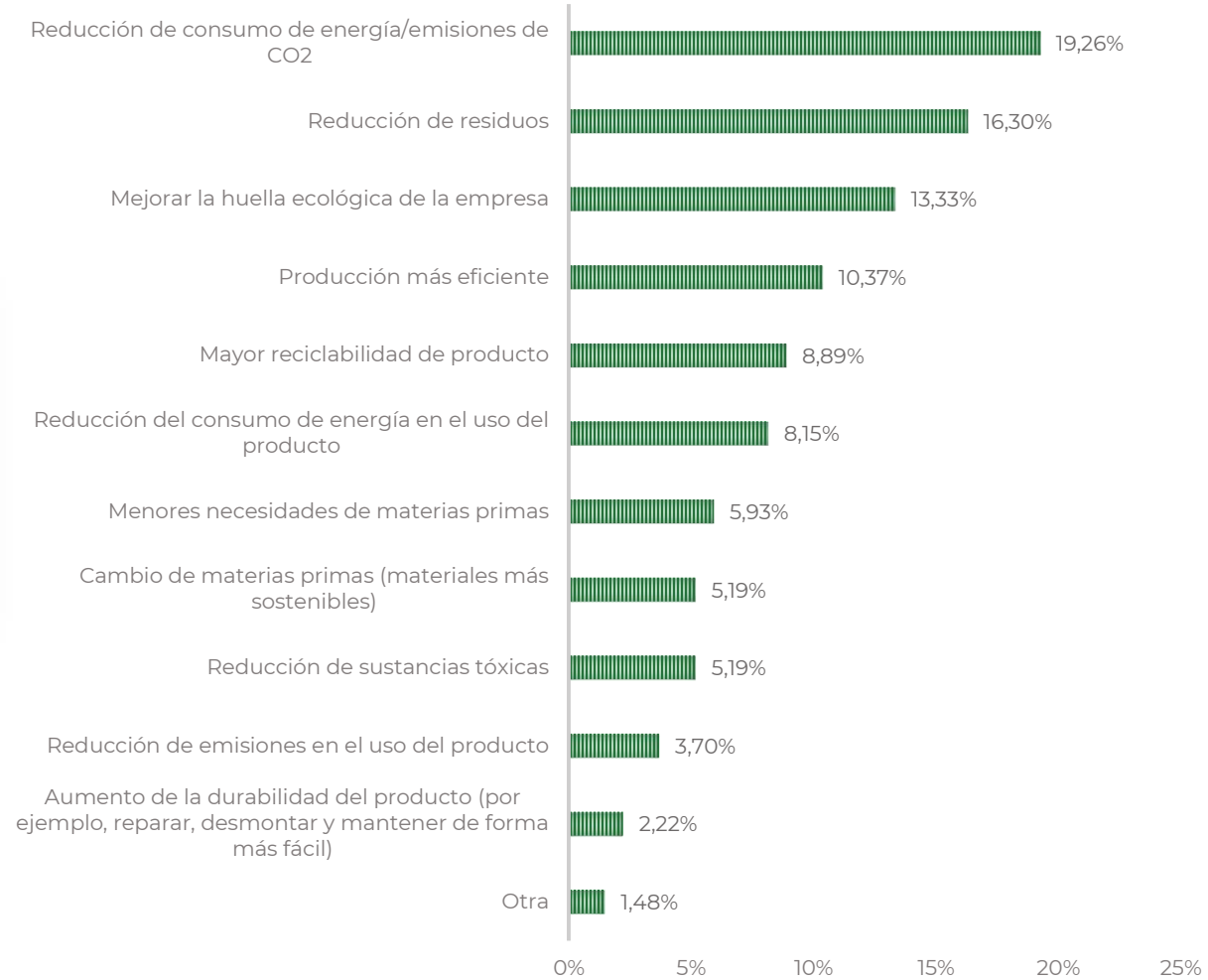
RESULTADOS

Consumo energético, emisiones y residuos, principales objetivos de la ecoinnovación

Al igual que en el estudio de Ihobe, la reducción del consumo de energía* es el objetivo prioritario de las acciones de ecoinnovación emprendidas, seguido de la reducción de residuos, elementos ambos que impactan en el coste.



El **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables y de eficiencia energética. En concreto, y en cumplimiento de los objetivos de ahorro energético en el sector industrial establecidos en el PNIEC, el Consejo de Ministros del 22 de junio de 2021, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado un **Real Decreto** para ampliar, por segunda vez, la vigencia del Programa Industria III de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en pymes y grandes empresas del sector industrial hasta el 30 de junio de 2023.*



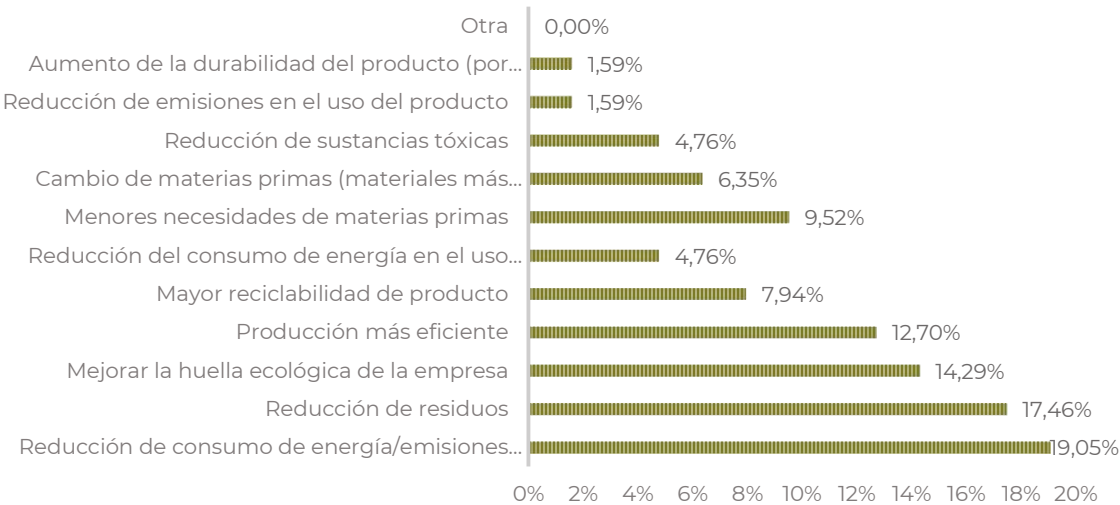
SI HA REALIZADO CAMBIOS EN CLAVE DE ECOINNOVACIÓN INDIQUE, POR FAVOR, CUÁLES ERAN SUS OBJETIVOS PRIORITARIOS

RESULTADOS

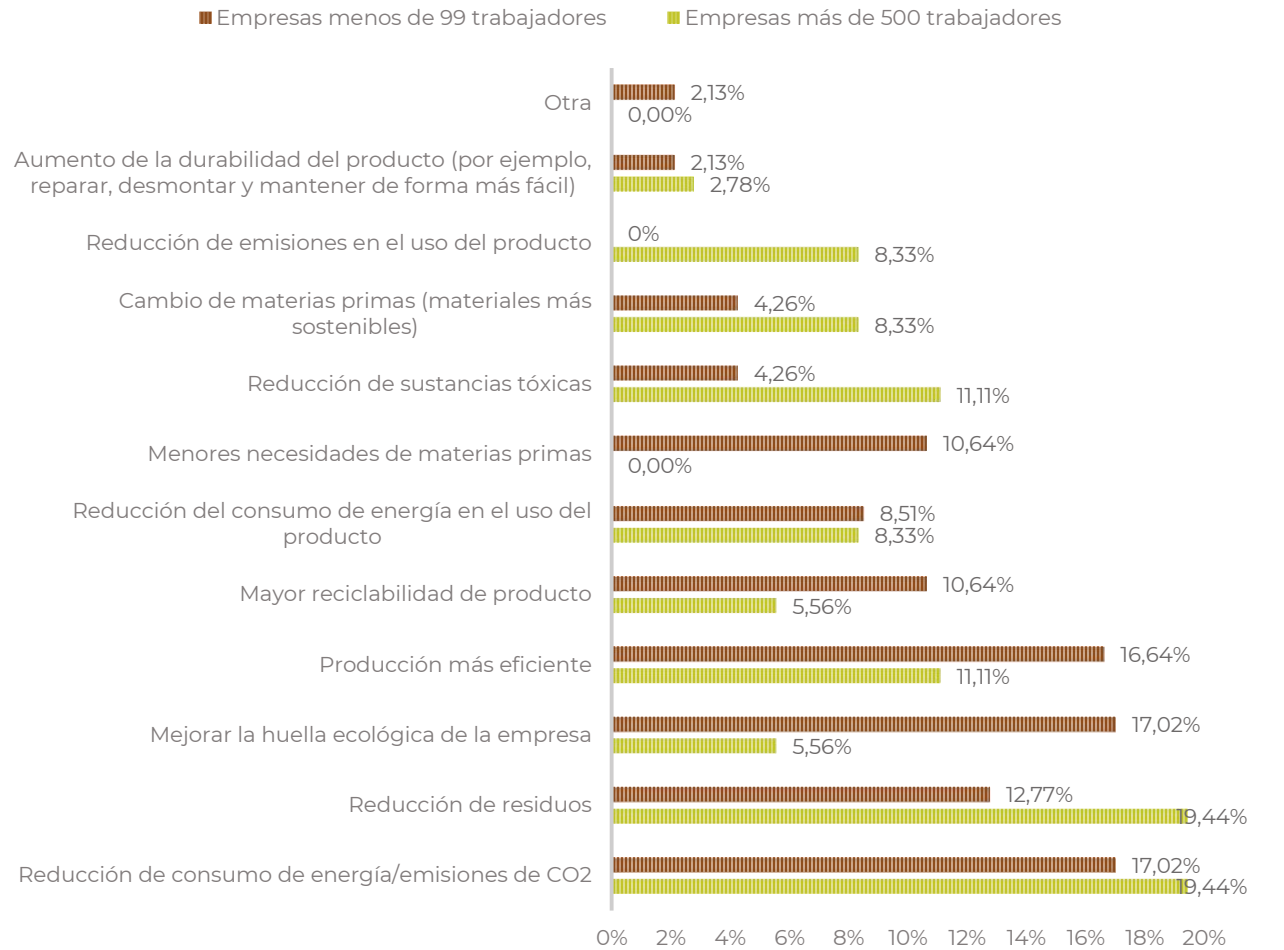
Consumo energético, emisiones y residuos, principales objetivos de la ecoinnovación

En el ámbito industrial, producción eficiente y menores necesidades de materias primas son también elementos de importancia..

RESULTADO MUESTRA SECTOR INDUSTRIA



Existen en cualquier caso diferencias por tamaño de empresa, en diferentes ámbitos, y parece claro que los objetivos perseguidos dependen mucho del tamaño. Por ejemplo, las pequeñas dan más importancia a mejorar su huella ecológica (17,02% Vs 5,56% de las grandes). Por otro lado, las grandes apuestan por la reducción de sustancias tóxicas (11,11%), lo cual tiene poca relevancia en las pequeñas (4,26%).



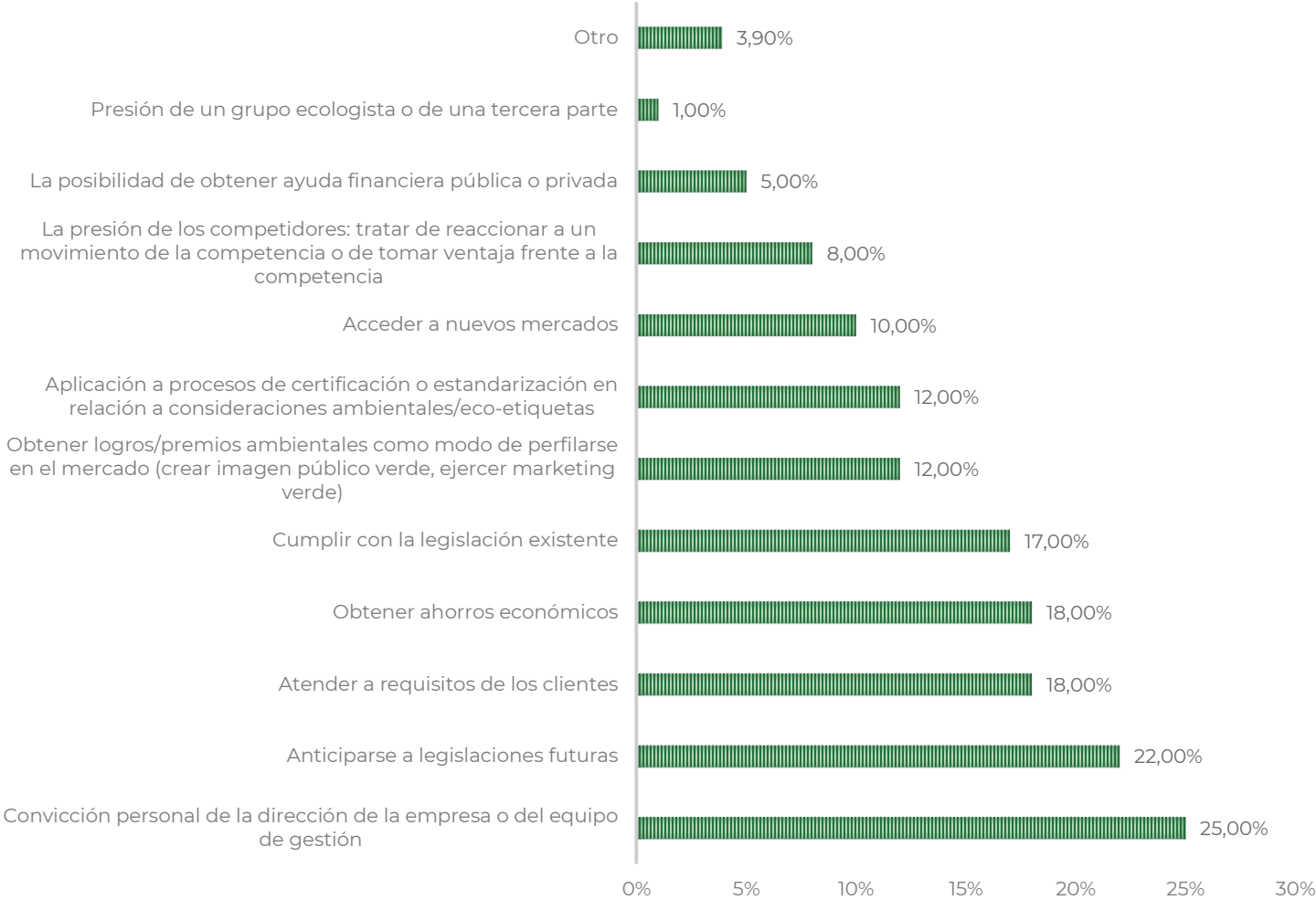
SI HA REALIZADO CAMBIOS EN CLAVE DE ECOINNOVACIÓN INDIQUE, POR FAVOR, CUÁLES ERAN SUS OBJETIVOS PRIORITARIOS

RESULTADOS

Convicción, legislación, cliente y resultados, principales impulsores de la ecoinnovación

La convicción personal de los líderes es el principal impulsor de las iniciativas de ecoinnovación, lo cual da una imagen clara de la importancia de sensibilizar al tejido empresarial en la materia. Le siguen, por este orden, la necesidad de anticiparse a legislaciones futuras, atender a requisitos del cliente y obtener ahorros económicos.

*El **Plan de Contratación Pública Ecológica 2018 - 2025** del Miteco responde a la necesidad de incorporar criterios ecológicos en la contratación pública, lo que permitirá a las administraciones, en el desarrollo de su actividad, fomentar y contribuir a los objetivos de sostenibilidad económica y medioambiental*



DE LOS SIGUIENTES FACTORES, ESCOJA LOS 3 QUE MÁS ACTÚAN COMO INCENTIVOS PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECO-INNOVACIÓN EN SU EMPRESA

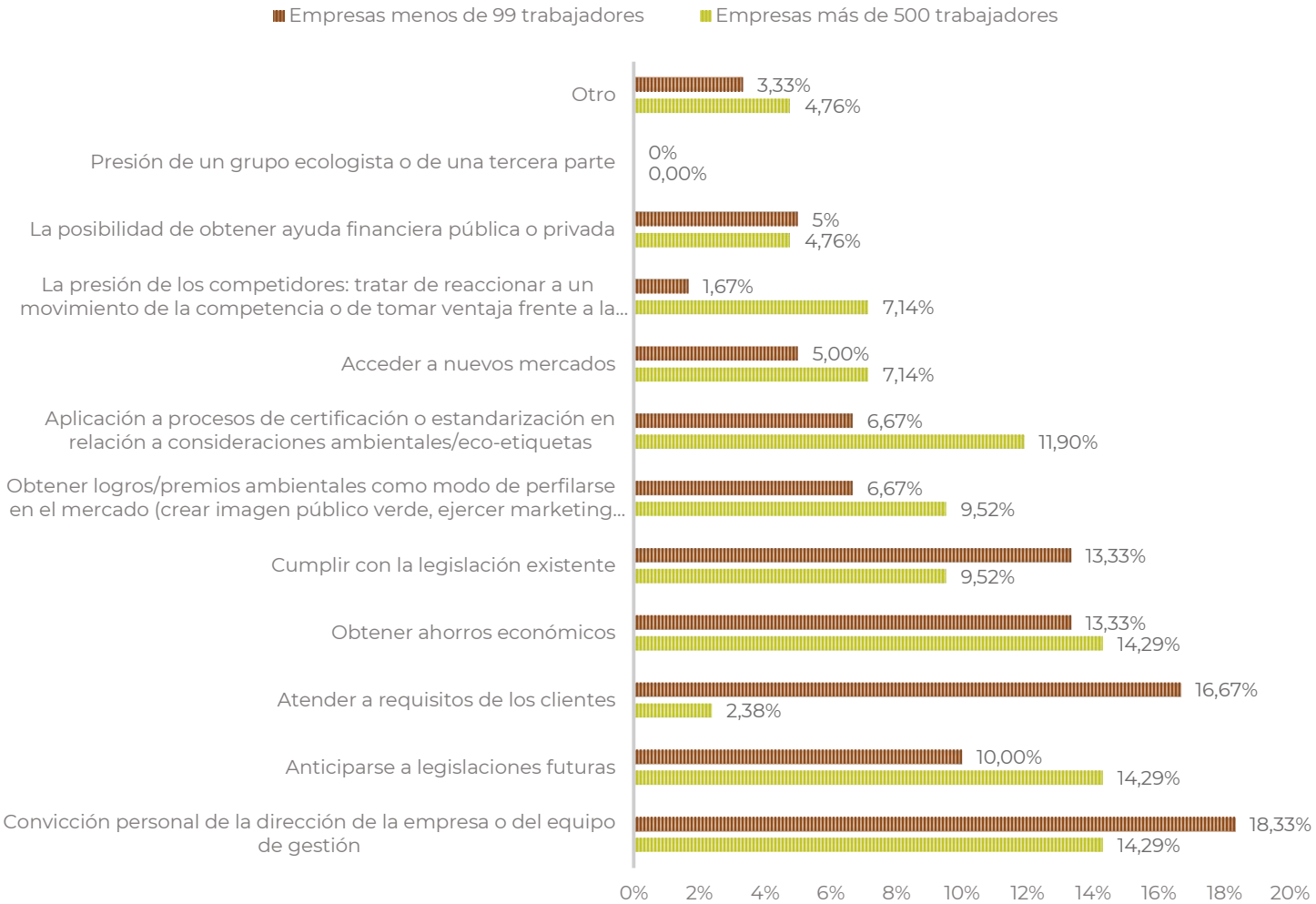
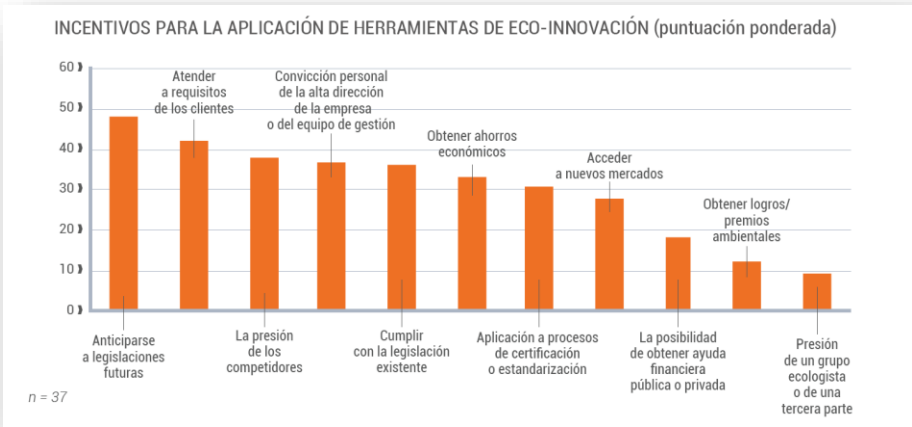
RESULTADOS

Convicción, legislación, cliente y resultados, principales impulsores de la ecoinnovación

Los resultados del estudio de Ihobe son muy similares, aunque en este caso los ahorros económicos son un factor con menos peso, sustituido por la presión de los competidores, que se revela como la tercera fuerza más importante, en ese caso.

Por tamaños, la influencia del cliente es muy superior en las pequeñas (2º factor más importante), que en las grandes (penúltimo factor).

**Estudio Ihobe*

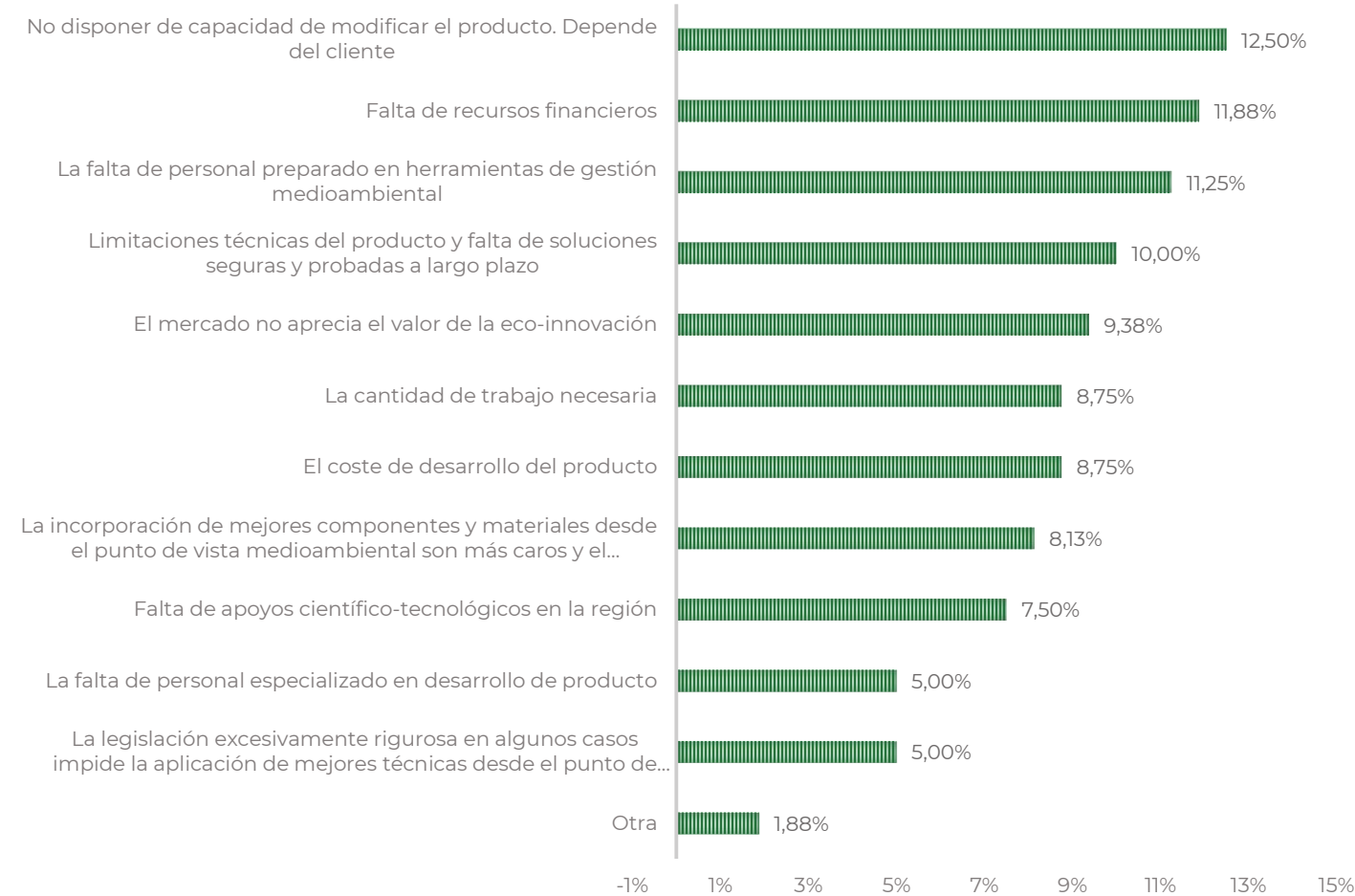


DE LOS SIGUIENTES FACTORES, ESCOJA LOS 3 QUE MÁS ACTÚAN COMO INCENTIVOS PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECO-INNOVACIÓN EN SU EMPRESA

RESULTADOS

La dependencia del cliente en el diseño y la falta de recursos, principales frenos a la ecoinnovación

En los proyectos de ecoinnovación, las empresas señalan como freno principal el no disponer de capacidad de modificar el producto, al depender del cliente para ello. Se aduce también la *falta de recursos, tanto financieros como de personal capacitado en cuestiones medioambientales. En el caso de las grandes empresas, los recursos que más se echan en falta son de personal formado**, mientras que en las pequeñas son los financieros.



DE LOS SIGUIENTES FACTORES, ESCOJA LOS 3 QUE MÁS ACTÚAN COMO UNA BARRERA PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECO-INNOVACIÓN EN SU ORGANIZACIÓN.

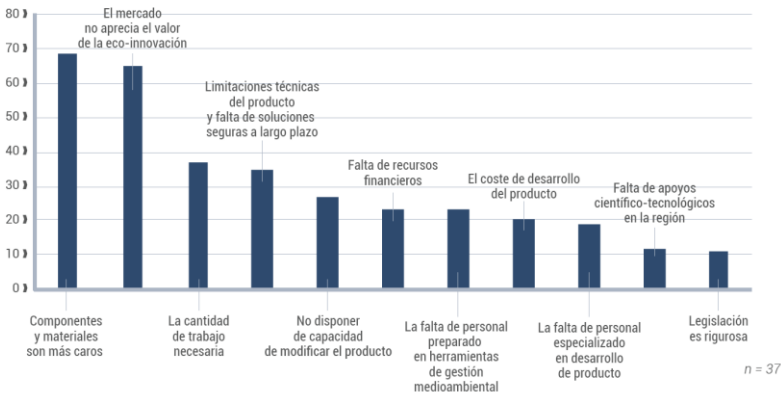
RESULTADOS

La dependencia del cliente en el diseño y la falta de recursos, principales frenos a la ecoinnovación

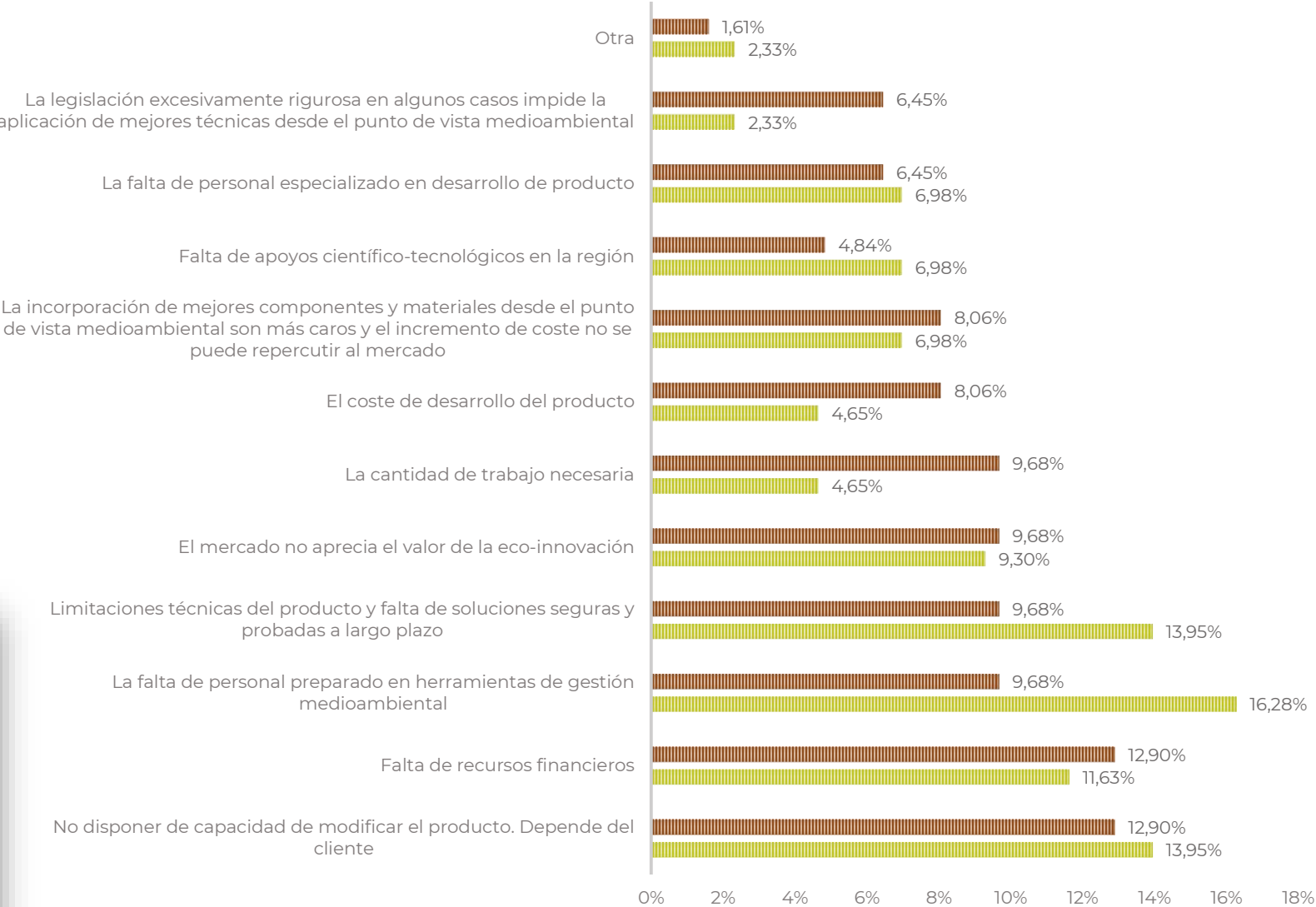
Existe en este punto gran divergencia con los resultados de Ihobe, que establecen como factores más importantes la carestía de materiales, la escasa valoración por parte del mercado y la cantidad de trabajo necesaria.

**Estudio Ihobe*

BARRERAS PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECO-INNOVACIÓN (puntuación ponderada)



■ Empresas menos de 99 trabajadores ■ Empresas más de 500 trabajadores2



DE LOS SIGUIENTES FACTORES, ESCOJA LOS 3 QUE MÁS ACTÚAN COMO UNA BARRERA PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECO-INNOVACIÓN EN SU ORGANIZACIÓN.

RESULTADOS

La dependencia del cliente en el diseño y la falta de recursos, principales frenos a la ecoinnovación

***Dos de las líneas del Plan de Acción de Economía Circular inciden en la sensibilización y formación: Línea de actuación "Participación y sensibilización": fomentar la implicación de los agentes económicos y sociales en general, y de la ciudadanía en particular, para concienciar de los retos medioambientales, económicos y tecnológicos actuales, y de la necesidad de generalizar la aplicación del principio de jerarquía de los residuos y la línea de actuación "Empleo y formación": promover la creación de nuevos puestos de trabajo, y la mejora de los ya existentes, en el marco que ofrece la Economía Circular.*

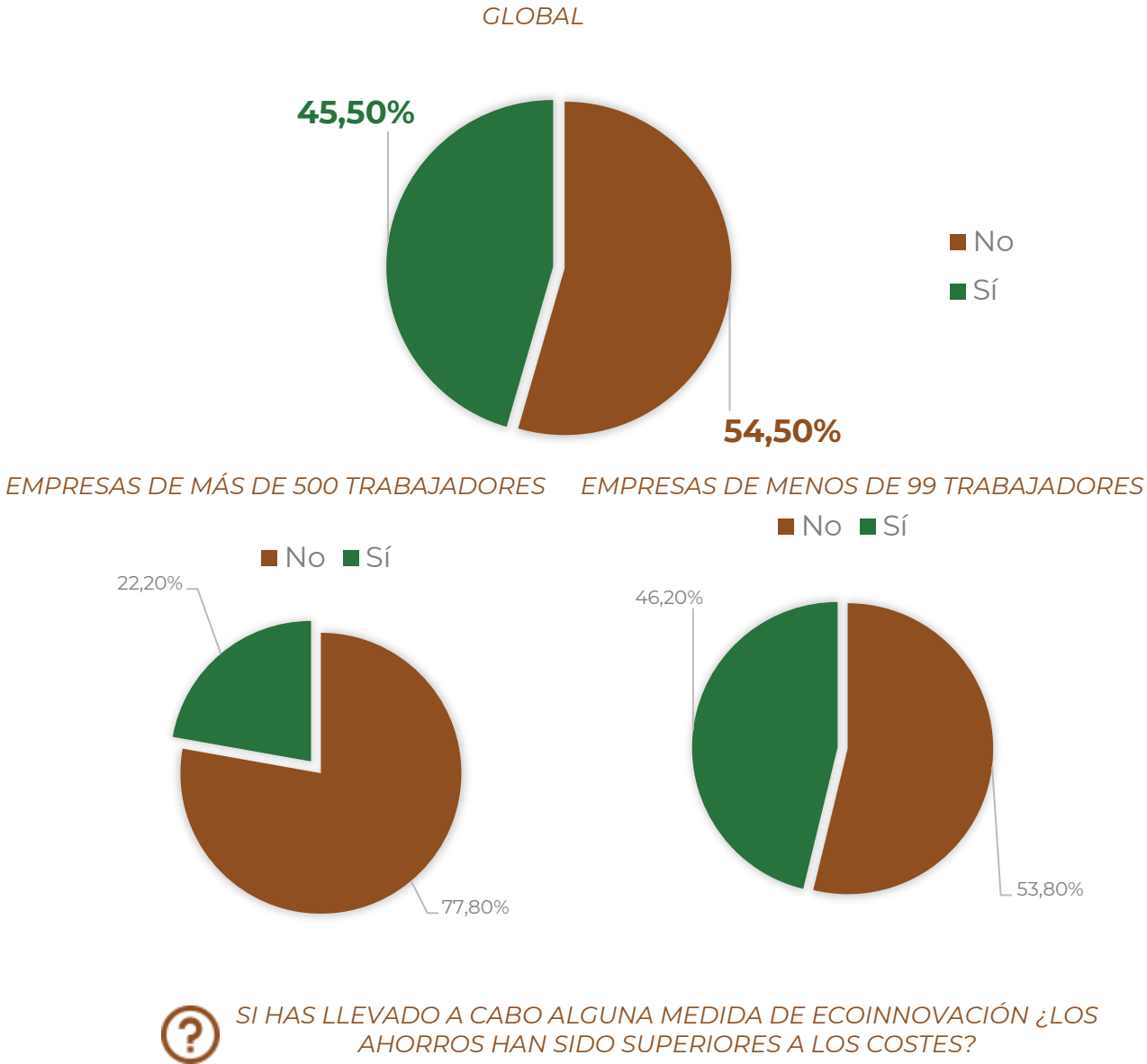
** La Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático del Gobierno del Principado de Asturias aprobó en febrero de 2021 las bases que regulan la concesión de subvenciones para el impulso de la economía circular en las empresas, cuya primera convocatoria permanece abierta hasta el 1 de julio de 2021. Suponen ayudas de hasta 20.000 €/empresa para la elaboración de estudios para la transición a la economía circular de procesos y/o productos, incluyendo la realización de análisis y de ensayos de materiales y residuos, que tengan por objeto:*

- a) Reducir el consumo en el proceso productivo de materias primas naturales, excluida la energía.*
- b) Reducir la generación de residuos en el proceso productivo, la peligrosidad de los mismos, y/o facilitar su reutilización y/o reciclaje.*
- c) Analizar el ciclo de vida del producto, ecodiseñar el mismo y/o su envase y/o embalaje con la finalidad de reducir la huella ambiental del producto.*
- d) Utilizar subproductos en el proceso productivo en sustitución de materias primas.*
- e) Identificar oportunidades de negocio que persigan la reutilización y reparación de productos y los servicios de retorno de productos usados con el fin de reutilizarlos.*
- f) Valorizar residuos que actualmente no se están valorizando o aumentar el rendimiento de los procesos de valorización.*
- g) Recuperar recursos a través de la minería de vertederos*

RESULTADOS

Los ahorros aun no son visibles, pero la ecoinnovación no se frena

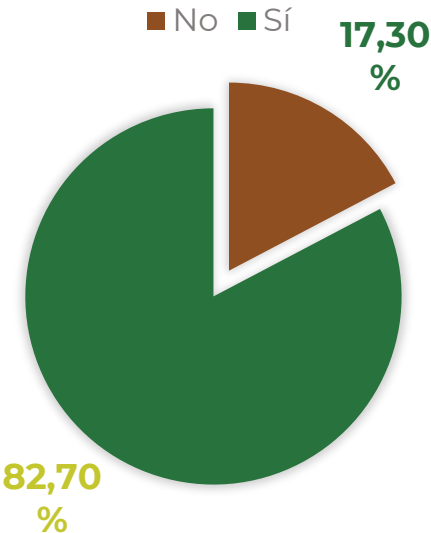
Mientras que en el estudio de Ihobe más del 70% de las empresas dicen haber ahorrado más de lo invertido en sus procesos de ecoinnovación, en nuestro estudio el porcentaje no alcanza la mitad de respuestas, con sólo un 45,5%. Esto es aún más acusado en las grandes empresas, un 77,8% afirma que los ahorros no han sido superiores a los costes.



RESULTADOS

Los ahorros aun no son visibles, pero la ecoinnovación no se frena

Sin embargo, un 82,7% de las empresas afirman que en el futuro realizarán cambios en clave de ecoinnovación en sus procesos, productos o servicios.



SU ORGANIZACIÓN ¿TIENE INTENCIÓN DE REALIZAR EN UN FUTURO CAMBIOS EN SUS PROCESOS, PRODUCTOS O SERVICIOS EN CLAVE DE INNOVACIÓN?

Los resultados positivos de la rentabilidad de las inversiones en ecoinnovación quedan reflejadas tanto en el estudio del País Vasco como en otros estudios internacionales **«Profitability of Ecodesign»** (2014) en los que tanto para las empresas vascas como para las europeas y norteamericanas el resultado de las actividades de eco-innovación trae en general un mantenimiento o una mejora en el margen de beneficio del producto.

TABLE 6: CHANGE IN PROFIT MARGIN
(compared with conventional design)

114 out of 119 companies answered this question

	France (%)	Quebec (%)	European Union (%)	Total (%)	Basque Country (%)
Much higher	2	9	0	4	0
Higher	19	28	38	26	24
Similar	75	32	54	55	72
Lower	4	26	8	13	4
Much lower	0	5	0	2	0
Total	100	100	100	100	100

RESULTADOS

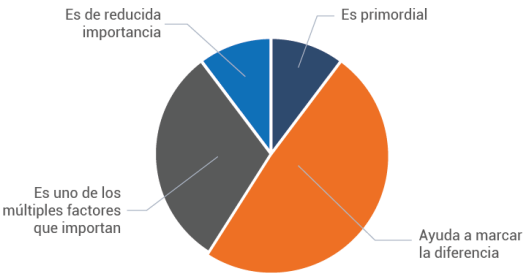
Ecoinnovación y competitividad: percepción positiva –al menos en la pequeña empresa-

Esta visión, es, en general, más positiva que la del estudio de Ihobe, lo cual puede explicarse por la diferencia temporal entre ambos (2017 versus 2021).

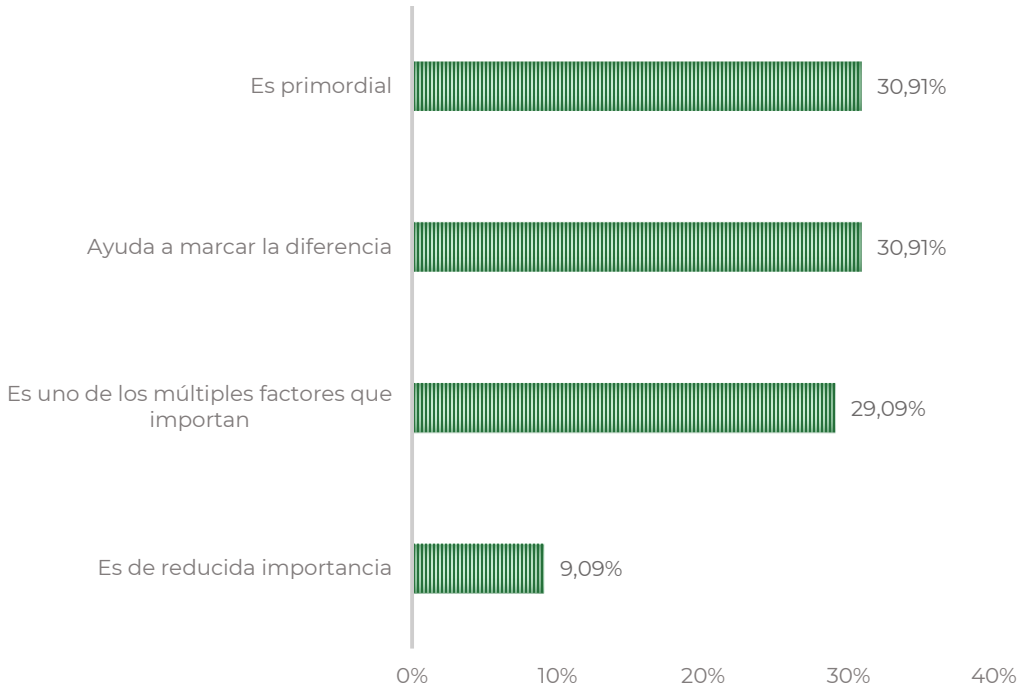
**Estudio Ihobe*

IMPORTANCIA FUTURA DE SER ACTIVO EN TEMAS DE ECO-INNOVACIÓN Y OFRECER PRODUCTOS MÁS VERDES PARA SER COMPETITIVOS

TAMBIÉN CON VISTAS AL FUTURO, ¿CÓMO DE IMPORTANTE VE LA ECO-INNOVACIÓN Y LA OFERTA DE PRODUCTOS MÁS VERDES PARA SER COMPETITIVO EN LOS MERCADOS QUE ATIENDE?



Más de un 30% de las empresas afirman que la ecoinnovación es primordial para ser competitivo en su mercado y otras tantas afirman que, como mínimo, ayuda a marcar la diferencia. Sólo el 9,09% lo consideran de reducida importancia.



DE CARA AL FUTURO ¿CÓMO DE IMPORTANTE VE LA ECOINNOVACIÓN PARA SER COMPETITIVO EN SU MERCADO?

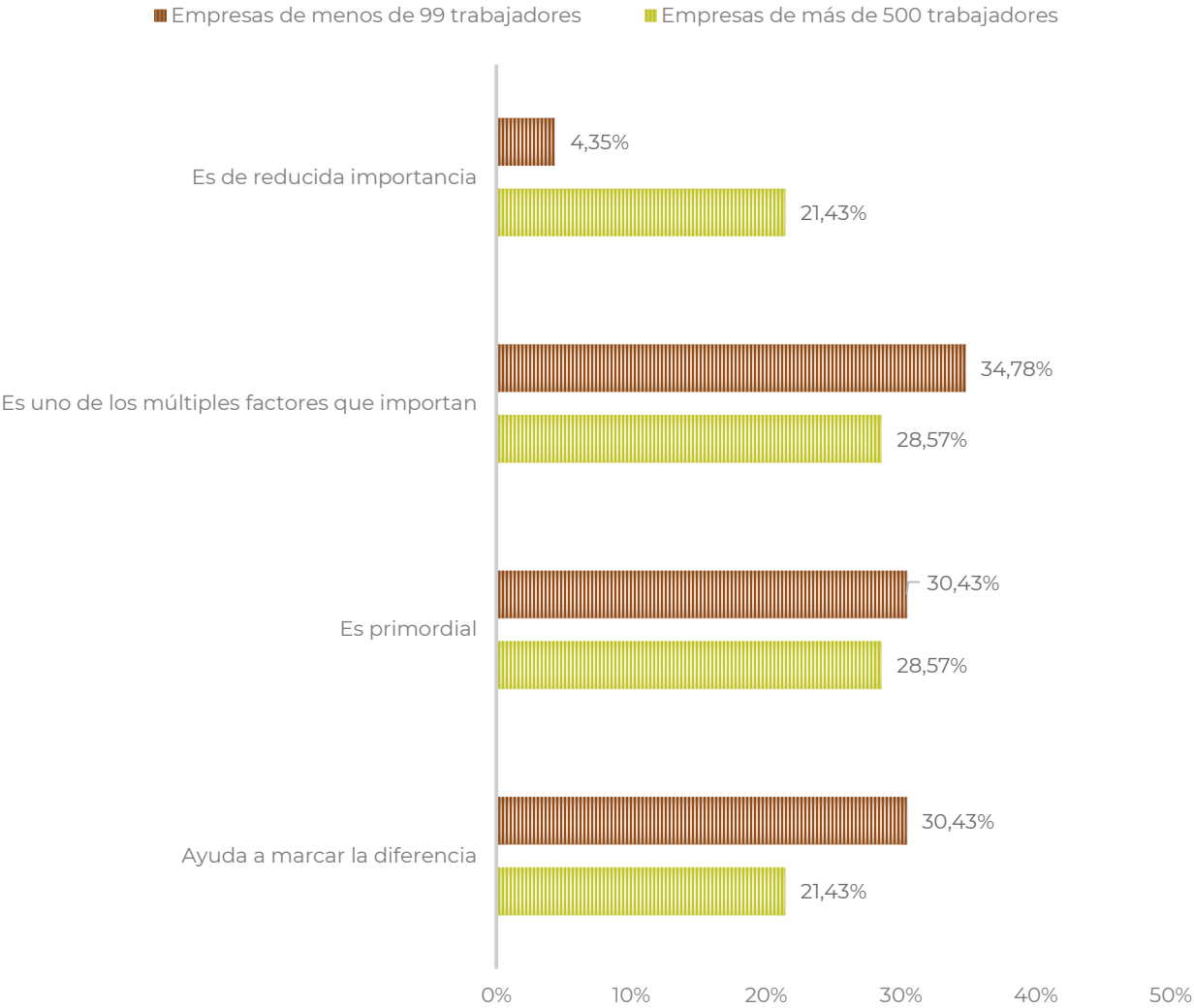
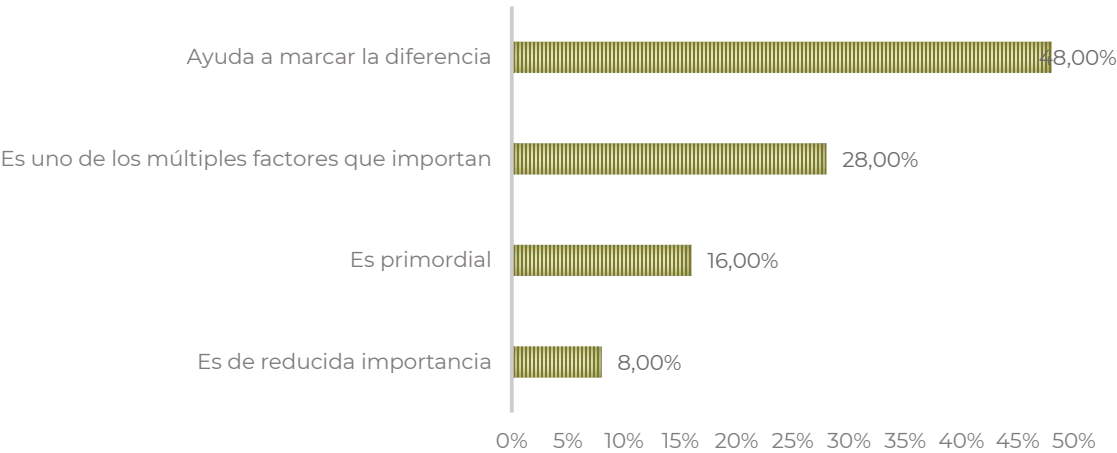
RESULTADOS

Ecoinnovación y competitividad: percepción positiva –al menos en la pequeña empresa-

Aparece de nuevo aquí una diferencia clara por tamaños: sólo un 4,35% de las empresas pequeñas consideran que la ecoinnovación sea de reducida importancia para la competitividad, mientras que el 21,43% de las grandes lo consideran así.

Por otro lado, las empresas industriales lo consideran primordial sólo en un 16% frente al 30,91% de la media.

RESULTADO MUESTRA SECTOR INDUSTRIA



DE CARA AL FUTURO ¿CÓMO DE IMPORTANTE VE LA ECOINNOVACIÓN PARA SER COMPETITIVO EN SU MERCADO?

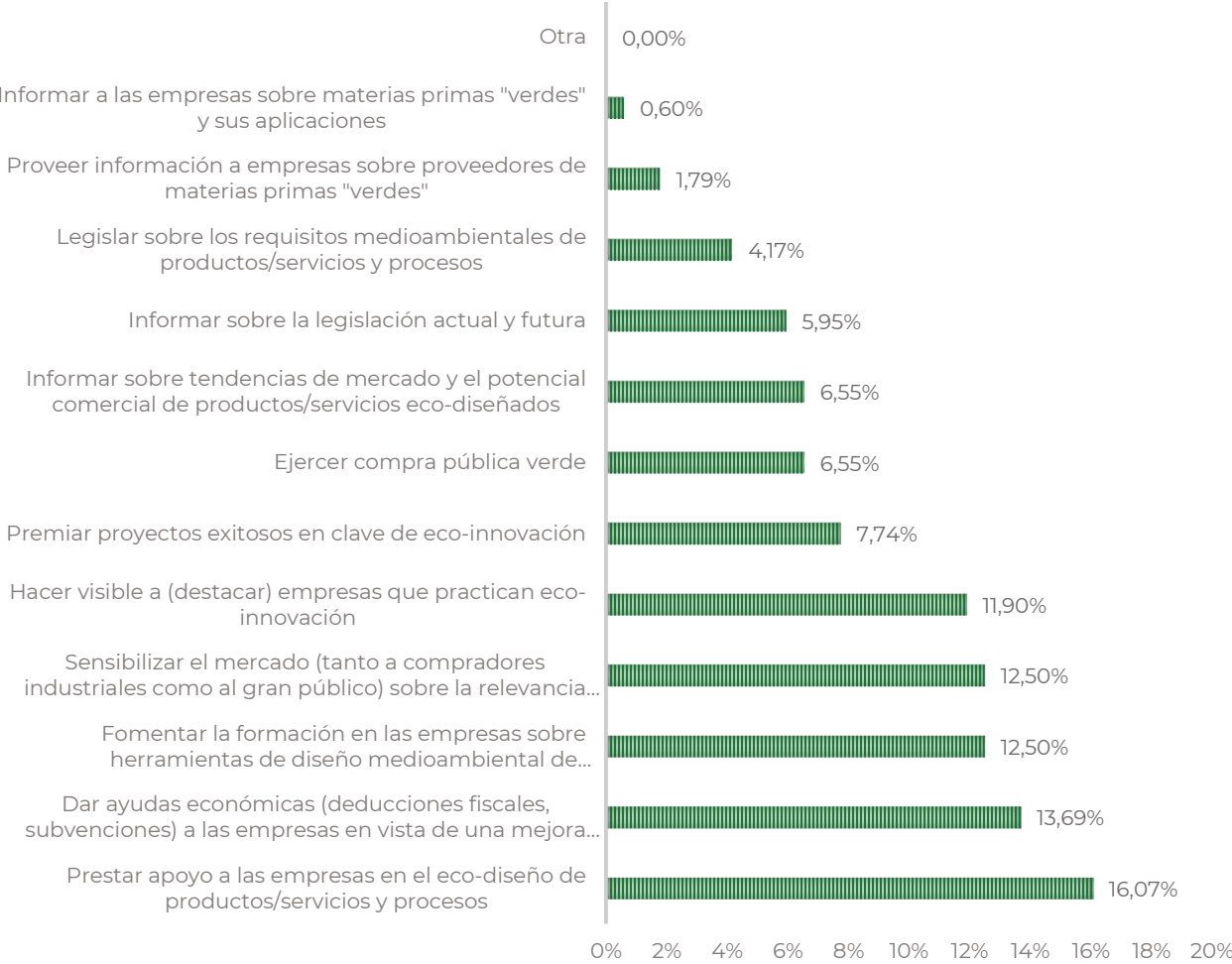
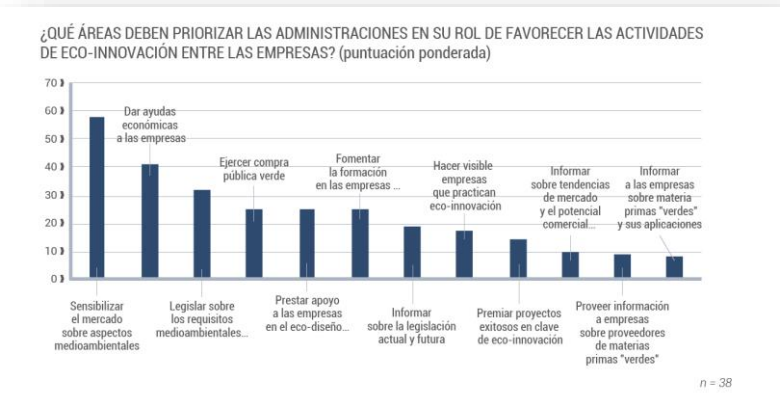
RESULTADOS

El rol deseado de las administraciones públicas: apoyo técnico y económico, formación y sensibilización

En la pregunta ¿Qué áreas deben priorizar las administraciones públicas en su rol de favorecer las actividades de eco-innovación entre las organizaciones?, la respuesta mayoritaria es “prestar apoyo a las empresas” en el ecodiseño, seguida de las ayudas económicas, la formación en las empresas y la sensibilización del mercado.

En el estudio de Ihobe se destacan también la sensibilización del mercado y las ayudas económicas, pero se añaden el papel legislativo en requisitos medioambientales y la compra pública verde, aspectos éstos poco valorados en nuestro estudio.

**Estudio Ihobe*



A SU JUICIO ¿QUÉ ÁREAS DEBEN PRIORIZAR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN SU ROL DE FAVORECER LAS ACTIVIDADES DE ECOINNOVACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES?

CONCLUSIONES

- ✓ Existe la percepción a nivel internacional de que la ecoinnovación es un factor clave en la competitividad de las organizaciones generando, en general, un mantenimiento o una mejora en el margen de beneficio del producto, aunque las empresas asturianas no lo perciben tan claramente de esta forma. A pesar de ello la mayoría apuesta por realizar cambios en sus procesos, productos o servicios en clave de ecoinnovación en el futuro.
- ✓ Los cambios más habituales en clave de ecoinnovación son los relacionados con los procesos (producción, logística, fin de vida...). Entre ellos no destaca el ecodiseño pero las empresas sí contemplan su aplicación en el futuro.
- ✓ La medición y reducción de la huella ambiental es la segunda iniciativa más desarrollada especialmente por las grandes empresas.
- ✓ Los principales objetivos de las acciones de ecoinnovación emprendidas están relacionadas con el ahorro de costes, a través de la reducción del Consumo energético, de la reducción de emisiones y residuos.
- ✓ Como en la mayoría de los aspectos clave de la gestión de cualquier organización, la convicción personal de los líderes es el principal impulsor de las iniciativas de ecoinnovación, seguida de la necesidad de anticiparse a legislaciones futuras.
- ✓ La dependencia del cliente en el diseño y la falta de recursos son los principales frenos a la ecoinnovación, según la opinión de las empresas participantes
- ✓ A pesar de que existen y están previstas diferentes líneas de ayudas, las empresas perciben que no disponen de recursos bien económicos o bien de personal capacitado para desarrollarlas por lo que es posible que esta información no esté llegando eficazmente a la empresa.
- ✓ Resulta clave el papel de la demanda en el impulso del ecodiseño especialmente en el caso de las grandes empresas tractoras y de la compra pública
- ✓ Las empresas asturianas muestran una percepción positiva en cuanto a la relación entre Ecoinnovación y competitividad
- ✓ Las empresas esperan que las administraciones públicas adopten un papel activo en la prestación de apoyo técnico y económico, formación y sensibilización en la materia.



GIJÓN **ECODISEÑA**

ECOINNOVACIÓN PARA LA ECONOMÍA CIRCULAR

ANEXO I



2020/2021

FADE



ENCUESTA



Situación de la innovación medioambiental en Asturias: ECOINNOVACION Y ECODISEÑO

Con esta breve encuesta queremos conocer la percepción de la empresa asturiana respecto a la situación y el potencial de la innovación medioambiental y de herramientas como el ecodiseño ¿Nos ayudas?

***Obligatorio**

Por favor, indiquenos su cargo: *

Los datos de carácter personal que nos facilites serán objeto de tratamiento confidencial y los análisis de los resultados se realizarán de manera conjunta, nunca de modo individual.

Tu respuesta

Por favor, indiquenos el nombre de su organización: *

Los datos de carácter personal que nos facilites serán objeto de tratamiento confidencial y los análisis de los resultados se realizarán de manera conjunta, nunca de modo individual.

Tu respuesta

CLASIFICACIÓN DE SU ORGANIZACIÓN

1. Cuál es el tamaño de su organización: *

- ☐ Entre 0 y 99 trabajadores
- ☐ Entre 100 y 249 trabajadores
- ☐ Entre 250 y 499 trabajadores
- ☐ Más de 500 trabajadores

2. Indique, por favor, cuál es el sector de actividad de su organización *

Tu respuesta

3. En función del tipo de cliente, su organización es: *

- ☐ B2B (Business-to-Business)
- ☐ B2C (Business-to-Consumer)
- ☐ B2A (Business-to-Administration)

ENCUESTA

APLICACIÓN DE LA ECOINNOVACIÓN

Ecoinnovación = Innovación ambiental aplicada a procesos, productos y servicios

4. ¿Su organización ha realizado cambios en sus procesos, productos o servicios en clave de Ecoinnovación? *

- ☐ SI
- ☐ NO

4.1 Si ha indicado que sí en la pregunta anterior, por favor, ¿Cuáles han sido esos cambios?

- ☐ Cambio de procesos de producción
- ☐ Cambio de procesos de recuperación al final de vida
- ☐ Cambio de procesos de almacenamiento/logística/almacenaje
- ☐ Aplicación de Ecodiseño en algún producto, proceso o servicio
- ☐ Utilización de alguna norma o método de ecodiseño de producto (p. ej. ISO 14006)
- ☐ Aplicación de protocolos para obtener algún tipo de eco-etiqueta
- ☐ Elaboración de declaraciones ambientales de producto
- ☐ Medición de huellas ambientales para su reducción
- ☐ Otro: _____

4.2 Si ha realizado cambios en clave de Ecoinnovación indique, por favor, cuáles eran sus objetivos prioritarios

- ☐ Reducción de residuos
- ☐ Reducción de consumo de energía/emisiones de CO2
- ☐ Mejorar la huella ecológica de la empresa
- ☐ Menores necesidades de materias primas
- ☐ Reducción de sustancias tóxicas
- ☐ Cambio de materias primas (materiales más sostenibles)
- ☐ Mayor reciclabilidad de producto
- ☐ Aumento de la durabilidad del producto (por ejemplo, reparar, desmontar y mantener de forma más fácil)
- ☐ Reducción del consumo de energía en el uso del producto
- ☐ Reducción de emisiones en el uso del producto
- ☐ Producción más eficiente
- ☐ Otro: _____

4.3 Si ha llevado a cabo alguna medida de Ecoinnovación, ¿los ahorros han sido superiores a los costes?

- ☐ SI
- ☐ NO

5. Su organización, ¿tiene intención de realizar en un futuro cambios en sus procesos, productos o servicios en clave de Ecoinnovación? *

- ☐ SI
- ☐ NO

APLICACIÓN DEL ECODISEÑO

Ecosideño = la reducción del impacto ambiental de un proceso, producto o servicio mediante la incorporación de factores ambientales en el diseño del Ciclo de Vida del mismo

6. En concreto, ¿su organización ha aplicado el Ecodiseño en alguno de sus procesos, productos o servicios? *

- ☐ SI
- ☐ NO

7. En el futuro, ¿su organización tiene intención de aplicar Ecodiseño en alguno de sus procesos, productos o servicios? *

- ☐ SI
- ☐ NO

ENCUESTA

8. De cara al futuro, ¿Cómo de importante ve la Ecoinnovación para ser competitivo en su mercado?

- ☐ Es de reducida importancia
- ☐ Es uno de los múltiples factores que importan
- ☐ Ayuda a marcar la diferencia
- ☐ Es primordial

INCENTIVOS PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECOINNOVACIÓN

9. De los siguientes factores, escoja los 3 que más actúan como incentivos para la aplicación de herramientas de eco-innovación en su empresa: *

- ☐ Cumplir con la legislación existente
- ☐ Anticiparse a legislaciones futuras
- ☐ Aplicación a procesos de certificación o estandarización en relación a consideraciones ambientales/eco-etiquetas
- ☐ La presión de los competidores: tratar de reaccionar a un movimiento de la competencia o de tomar ventaja frente a la competencia
- ☐ Atender a requisitos de los clientes
- ☐ Convicción personal de la dirección de la empresa o del equipo de gestión
- ☐ Obtener logros/premios ambientales como modo de perfilarse en el mercado (crear imagen público verde, ejercer marketing verde)
- ☐ La posibilidad de obtener ayuda financiera pública o privada
- ☐ Presión de un grupo ecologista o de una tercera parte
- ☐ Acceder a nuevos mercados
- ☐ Obtener ahorros económicos
- ☐ Otro: _____

BARRERAS PARA LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ECOINNOVACIÓN

10. De los siguientes factores, escoja los 3 que más actúan como una barrera para la aplicación de herramientas de eco-innovación en su organización. *

- ☐ La falta de personal preparado en herramientas de gestión medioambiental
- ☐ La falta de personal especializado en desarrollo de producto
- ☐ No disponer de capacidad de modificar el producto. Depende del cliente
- ☐ Falta de recursos financieros
- ☐ Falta de apoyos científico-tecnológicos en la región
- ☐ El mercado no aprecia el valor de la eco-innovación
- ☐ La incorporación de mejores componentes y materiales desde el punto de vista medioambiental son más caros y el incremento de coste no se puede repercutir al mercado
- ☐ El coste de desarrollo del producto
- ☐ Limitaciones técnicas del producto y falta de soluciones seguras y probadas a largo plazo
- ☐ La cantidad de trabajo necesaria
- ☐ La legislación excesivamente rigurosa en algunos casos impide la aplicación de mejores técnicas desde el punto de vista medioambiental
- ☐ Otro: _____

ÁREAS A PRIORIZAR POR LA ADMINISTRACIÓN PARA FAVORECER LA ECOINNOVACIÓN

11. A su juicio, ¿Qué áreas deben priorizar las administraciones públicas en su rol de favorecer las actividades de eco-innovación entre las organizaciones? Por favor, escoja 3: *

- ☐ Legislar sobre los requisitos medioambientales de productos/servicios y procesos
- ☐ Informar sobre la legislación actual y futura
- ☐ Sensibilizar el mercado (tanto a compradores industriales como al gran público) sobre la relevancia de los aspectos medioambientales de productos/servicios
- ☐ Hacer visible a (destacar) empresas que practican eco-innovación
- ☐ Premiar proyectos exitosos en clave de eco-innovación
- ☐ Fomentar la formación en las empresas sobre herramientas de diseño medioambiental de productos/servicios y procesos (capacitación)
- ☐ Prestar apoyo a las empresas en el eco-diseño de productos/servicios y procesos
- ☐ Dar ayudas económicas (deducciones fiscales, subvenciones) a las empresas en vista de una mejora medioambiental de productos/servicios y procesos
- ☐ Ejercer compra pública verde
- ☐ Informar a las empresas sobre materias primas "verdes" y sus aplicaciones
- ☐ Proveer información a empresas sobre proveedores de materias primas "verdes"
- ☐ Informar sobre tendencias de mercado y el potencial comercial de productos/servicios eco-diseñados
- ☐ Otro: _____

En el caso de que quieras recibir el resultado de este estudio por email, por favor, indicanos tu dirección de correo electrónico:

Tu respuesta _____

Enviar

Página 1 de 1

gijónreinicia
2020/2021



Gijón

/impulsa



**Club de
calidad**
Avanzando en gestión

Junio 2021